Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telef. 0336-271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 20 de marzo de 2015

ADENDA № 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 05/2015

"REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS"
ID 292340

Los siguientes puntos del Pliego de Bases y Condiciones quedan establecidos como sigue:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

b) Experiencia y Capacidad Técnica

Donde dice:

Capacidad Técnica:

- Poseer taller cubierto con un mínimo de 600 metros cuadrados (dentro de un radio de 10 Km. de la ciudad de Pedro Juan Caballero), oficina bien equipada con línea telefónica, fax y que cumplan con las normas de seguridad vigentes en la materia.
- Poseer elevador con capacidad de 6 toneladas para vehículos pesados o fosa en su defecto.
- Poseer lavadero de alta presión para limpieza de repuestos.
- Poseer cargadores de batería.
- Poseer compresor y sistema de aire central de alta presión en todo el taller.
- Poseer porta herramientas con todos los elementos.
- Poseer un Depósito con todos los elementos necesarios, equipos y herramientas especiales para todo tipo de trabajo en este ramo.
- Poseer personal técnicos especializados y operarios suficientes para la reparación simultanea de más de 3 (tres) vehículos.
- Será de entera responsabilidad del CONTRATISTA todos los daños causados a los vehículos de la Convocante, provenientes de hecho u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo para la Convocante.

Debe decir:

Capacidad Técnica:

- Poseer taller cubierto con un mínimo de 600 metros cuadrados, dentro de un radio de 10 Km. de la ciudad de Pedro Juan Caballero (Equivalente al Ejido Urbano), o, caso la distancia sea mayor a lo mencionado anteriormente, los costos por fletes o transporte de los vehículos correrán por cuenta del oferente adjudicado. Dicha oficina deberá ser bien equipada, con línea telefónica, fax y que cumplan con las normas de seguridad vigentes en la materia.
- Poseer elevador con capacidad de 6 toneladas para vehículos pesados o fosa en su defecto.
- Poseer lavadero de alta presión para limpieza de repuestos.
- Poseer cargadores de batería.
- Poseer compresor y sistema de aire central de alta presión en todo el taller.
- Poseer porta herramientas con todos los elementos.
- Poseer un Depósito con todos los elementos necesarios, equipos y herramientas especiales para todo tipo de trabajo en este ramo.
- Poseer personal técnicos especializados y operarios suficientes para la reparación simultanea de más de 3 (tres) vehículos.
- Será de entera responsabilidad del CONTRATISTA todos los daños causados a los vehículos de la Convocante, provenientes de hecho u omisiones voluntarias o involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo para la Convocante.

Toda disposición contraria a la vigente queda sin valor, en vista a la entrada en vigencia de la presente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.